



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Comunicación
Area: Area 5: Arte y Estética

(Programa del año 2020)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FONIATRÍA II	LIC.EN PRODUC. DE RADIO Y TV	012/09	2020	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ZAMPA, CLAUDIA HAYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ABRAHAN, JORGE SIMON	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
MAZZARINO, SONIA INES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2020	19/11/2020	30	90

IV - Fundamentación

En la asignatura Foniatria II se profundizan los contenidos y los conocimientos teórico - prácticos de la asignatura Foniatría I. Se da continuidad al desarrollo y perfeccionamiento vocal, a la adquisición de habilidades y destrezas en el uso adecuado de la respiración, articulación, y del estado muscular y postural en función de las necesidades locutivas, incorporando la técnica vocal adecuada en la utilización de la voz como fenómeno de comunicación social, adaptando la conducta fonatoria a las exigencias de la vida profesional. Se profundiza en el trabajo de lectura, a partir de realización de taller de lectura, como medio enriquecedor de vocabulario y vehiculizador para desarrollar y mejorar la expresión oral, la comprensión lectora y la producción de textos.

En esta asignatura se realiza un trabajo de seguimiento vocal de cada alumno dentro del trabajo grupal locutivo. En este sentido se pretende que cada asistente al curso descubra su potencialidad expresiva, aplicado a las diferentes situaciones laborales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Desarrollar, en la voz de los futuros profesionales, la audio-senso-percepción para la obtención del mayor rendimiento con el menor esfuerzo vocal.
- Adecuado uso y dosificación del aire en la elocución, es decir adecuada coordinación fonorespiratoria.
- Lograr precisión, agilidad y velocidad articulatoria tanto en el habla espontánea como en la lectura.
- Utilizar adecuadamente los elementos prosódicos con el fin de mejorar la expresión oral en relación a la intencionalidad del

mensaje

- Desarrollar y mejorar la expresión oral, la comprensión lectora y la producción de textos.

VI - Contenidos

- **Unidad Teórica I. Revisión de los conceptos teóricos sobre el sistema fonador. Importancia del reconocimiento personal de cada sistema interviniente en la producción de la voz. Higiene Vocal. Concientización de las pautas básicas para la prevención detectando las conductas de riesgo vocal y superación de dificultades. Incorporación de las pautas de higiene vocal en general y de la voz en particular**

- **Unidad Teórico - práctica II. Esquema Corporal Vocal. Relación Cuerpo - Respiración - Voz. Coordinación fonorespiratoria y capacidad respiratoria: la importancia de la participación de todo el cuerpo y postura para lograrlo. Reconocimiento personal de la participación del cuerpo: movimientos, gestos y posturas de acuerdo a las características de cada mensaje vocal. Práctica individual y grupal.**

- **Unidad Teórico - práctica III. Articulación: precisión, agilidad y velocidad articulatoria y su aplicación en la voz profesional. Resonancia: importancia de reconocer los resonadores y las modificación que se produce cuando hay un aprovechamiento óptimo de las cualidades resonanciales en la voz profesional. Integración de ambos sistemas articulatorio y resonancial y el enriquecimiento fonatorio. Práctica individual y grupal de diferentes textos.**

- **Unidad Teórico - práctica IV: Prosodia. Elementos de la prosodia: acento, tono, intensidad, entonación, ritmo, velocidad, pausa, silencios, melodía del habla. Práctica individual y grupal**

- **Unidad Práctica V. Matices Emotivos. Adquisición de una expresión adecuada para cada situación profesional. Lectura y palabra espontánea, con diferentes requerimientos expresivos. Manejo de matices emotivos en la aplicación de los diferentes géneros radiales y televisivos. Práctica individual y grupal.**

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Las unidades son teórico - prácticas.

- Trabajo Práctico N° 1:

Cuestionario: Sistema fonador. Sistemas intervinientes en la producción de la voz. Importancia para los comunicadores. Pautas de higiene y factores de riesgo vocal (Repaso Foniatría I).

- Trabajo Práctico N° 2:

Lograr manejo corporal, postura y respiración adecuada y coordinarla con la emisión vocal (a mediados de mayo tenerlo logrado ya que son conocimientos previos de Foniatría I)

- Trabajo Práctico N° 3:

Logro de la precisión, agilidad y velocidad articulatoria. Reconocimiento del adecuado uso de resonadores. Puesta en práctica en ejercicios específicos de precisión, agilidad y velocidad articulatoria registrados en videos.

- Trabajo Práctico N° 4:

Elementos de la prosodia: acento, tono, intensidad, entonación, ritmo, velocidad, pausa, silencios, melodía del habla. Práctica individual y grupal aplicados a textos simples y luego a monólogos, cuentos, publicidades, etc, registrados en videos (Logro parcial en textos simples primera semana de octubre de 2020)

- Trabajo Práctico N° 5:

Cuestionario: Matices Emotivos. Ejercitación específica de la expresión adecuada para cada situación profesional. Lectura y palabra espontánea, con diferentes requerimientos expresivos. Manejo de matices emotivos en la aplicación de los diferentes géneros radiales y televisivos. Práctica individual y grupal de diferentes textos y géneros radiales y/o televisivos aplicada a posibles situaciones laborales desarrollando la audio-senso-percepción con el fin de obtener el mayor rendimiento con el menor esfuerzo vocal. Quedarán registros en video. (Deberá ser logrado hasta el 18 de noviembre de 2020)

De cada unidad se realiza una práctica individual y grupal, realizando ejercicios específicos de cada tema.

Cada alumno deberá realizar ejercitación periódica, individual, específica, no presencial, según las dificultades fonoaudiológicas y propias a la locución, con su respectivo seguimiento y evaluación. Esa práctica quedará registrada en videos que serán enviados al mail de la cátedra. Los docentes realizarán las devoluciones pertinentes, lo que permite la evaluación continua y el seguimiento individual a cada alumno y así queda registrado los avances de los alumnos.

VIII - Regimen de Aprobación

Se opta por el régimen de evaluación continua, individual y grupal, con examen integrador final. Régimen de aprobación por promoción sin examen.

a) con las condiciones de regularidad establecidas en la Ordenanza 1-13/03 en el Artículo 24°.

1- El alumno deberá aprobar el 100% de los trabajos Prácticos.

2- El alumno deberá aprobar el 100% de las evaluaciones parciales.

b) con el 80% de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, de laboratorio, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.

c) con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.

e) con la aprobación de la evaluación de carácter integrador. De acuerdo con las características de cada curso, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y/u otros docentes del área, presidido por el responsable del mismo.

f) Esta asignatura no podrá ser rendida en condición libre, debido a las características de la materia.

Cpde. Anexo Ord. C.S. N° 13

g) En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.

h) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.

i) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad.

IX - Bibliografía Básica

[1] - Apuntes de Cátedra

[2] - Behlau, M. y otros. 2004. "La voz que enseña". Ed. Revinter. Río de Janeiro. Brasil.

[3] - Bustos Sanchez, I. 2003. "La Voz. La técnica y la expresión". Ed. Paidotribo. Barcelona. España.

[4] - Diarios Nacionales e Internacionales variados.

[5] - Drumm, Nora. 2002. La locución. De la Campana, Bs. As.

[6] - Guevara, A. 2001. Locución. Iberoamericana, Bs. As.

[7] - Neira, L. 2009. "Teoría y Técnica de la Voz". Ed. AKADIA. Bs. As.

[8] - Segre-Naidich. 1981. Principios de Foniología. Médica Panamericana, Bs. As.

X - Bibliografía Complementaria

[1] - Cadenas noticiarias on-line

[2] - Informes televisivos: Dossier (TeleSur); Noticiero Internacional y Panorama de la Salud (TV Pública)

[3] - Periódicos nacionales e internacionales.

XI - Resumen de Objetivos

- Desarrollar, en la voz de los futuros profesionales, la audio-senso-percepción para la obtención del mayor rendimiento con el menor esfuerzo vocal.

- Adecuado uso y dosificación del aire en la elocución, es decir adecuada coordinación fonorespiratoria.
- Lograr precisión, agilidad y velocidad articulatoria tanto en el habla espontánea como en la lectura.
- Utilizar adecuadamente los elementos prosódicos con el fin de mejorar la expresión oral en relación a la intencionalidad del mensaje
- Desarrollar y mejorar la expresión oral, la comprensión lectora y la producción de textos.

XII - Resumen del Programa

Desde la asignatura Foniatría II, se profundizan y se continúan con el desarrollo de los contenidos y los conocimientos teórico - prácticos de la asignatura Foniatría I, en el perfeccionamiento vocal.

La asignatura plantea una modalidad de trabajo teórico-práctica, individual y grupal, simulando el campo laboral del futuro profesional de la voz.

Exige lectura variada para trabajar enriquecimiento de vocabulario, desarrollo y perfeccionamiento de la expresión oral, la comprensión lectora y la producción de texto.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros